

## Absolutismo y liberalismo en Lleida (1814-1828)\*

### 1. *Objeto de la investigación*

La finalidad de la tesis doctoral fue que el lector una vez leído este estudio no solamente fuera capaz de interpretar las líneas básicas y principales del reinado de Fernando VII dentro del ámbito nacional sobre todo a partir del contexto histórico sino que pudiera entender a escala local que sucedió realmente en la ciudad de Lleida entre los años 1814 y 1828 a través de esta aproximación histórica, o sea, mi propósito fundamental fue analizar el gobierno de Fernando VII en Lleida como una unidad histórica y dialéctica, sin dejar al margen la evolución general de Cataluña en relación con el conjunto del reino español.

Así pues, los objetivos básicos se articularon mediante el análisis de diferentes factores históricos. Primeramente me interesó estudiar el ámbito demográfico, siendo uno de los aspectos más difíciles de exponer por la falta de referencias bibliográficas y archivísticas completas, a pesar de estos inconvenientes fui capaz de establecer una dinámica interna, vital para saber cuántos habitantes tenía la ciudad de Lleida, situándolos en su contexto catalán y español, siendo una parte esencial de cualquier intento de aproximación a una realidad histórica ya que nos ayuda a comprender mejor la resta de campos históricos.

Otro aspecto básico fue trazar la delimitación geográfica y física de Lleida. Analizando la distribución morfológica de la ciudad, sus características más intrínsecas y la agrupación socio-económica de cada zona. Con estos parámetros quería introducir al lector en el interior de la Lleida de 1814, recluida en el interior de sus murallas medievales, con calles estrechas, mal alineadas y con un considerable desnivel.

Además de estudiar dónde vivían, pretendí averiguar cómo vivían, o sea, a qué se dedicaban, cuál era su calidad de vida, qué organizaciones e instituciones políticas ostentaban el poder, qué relación mantenían con el estamento militar, cuáles eran sus manifestaciones culturales y cómo la Iglesia interactuaba en todos estos factores e influía en los diversos aspectos de la vida cotidiana.

### 2. *Metodología y fuentes documentales*

En primer lugar realicé un vaciado bibliográfico de la historia local, regional y nacional desde 1808 hasta 1833. Destacando la aportación de multitud de obras y autores que

---

\* Tesis dirigida por Manuel Lladonosa i Vall-Llebrea, catedrático de historia contemporánea de la Universidad de Lleida, y defendida en la Facultad de Letras de la Universidad de Lleida, el 14 de junio de 2007, con el título «Absolutisme i Liberalisme a Lleida (1814-1828)». Compusieron el tribunal Enric Vicedo i Rius (Catedrático de la Universidad de Lleida), presidente; Jaume Barrull (Universidad de Lleida), Ramon Arnabat (Universidad Rovira i Virgili), Antoni Moliner i Prada (Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona) y Josep Maria Pons i Altés (Universidad Jaume I de Castellón), vocales.

han investigado el inicio de la contemporaneidad<sup>1</sup>. Gracias a los cuales todos estos factores históricos han podido estudiarse de una manera más precisa, ya que ayudan a establecer un contexto histórico, no solamente para utilizarlo para completar el análisis desde el punto de vista formal sino también como punto de inflexión interior que facilita la comprensión de los documentos coetáneos y la posterior redacción.

Seguidamente consulté los diversos archivos históricos de la ciudad de Lleida. El primero fue el del Ayuntamiento de Lleida (Archivo Municipal de Lleida), lugar donde pude examinar las actas de los diferentes consistorios, sus bandos y documentos individuales almacenados en cajas que complementaban perfectamente la resta de documentación. Cabe destacar la gran cantidad de información que aporta para el estudio del Trienio Liberal (renovación de los gobernantes y formación de la Milicia Nacional) y de la Década Ominosa (élites, represión liberal, guerra de los Agraviados o Malcontents, organización de los Voluntarios Realistas y visita de Fernando VII).

El segundo archivo que visité fue el Instituto de Estudios Ilerdenses de la Diputación de Lleida. En su hemeroteca consulté la única publicación periodística de la época, el Semi-Semanario Ilerdense del año 1822. Solamente contiene ocho números, pero nos sirven para corroborar la mayor dinámica cultural generada gracias a la libertad de imprenta decretada por las Cortes liberales y la fuerte división ideológica del momento. Mientras que en su Fondo Antiguo, concretamente en el Depósito Antiguo del Hospital de Santa María, pude consultar la correspondencia que mantuvieron los diferentes núcleos de poder (cartulario de los oficios particulares hechos en la alcaldía constitucional durante los años 1820-1822 y el cartulario de los oficios pasados al Jefe Político Superior de la provincia de Lleida) y diversos expedientes judiciales del juzgado de Primera instancia y, finalmente, en el legado Areny lei diversos libros y obras redactadas o reimpresas en aquella época. Destacando el texto de Josep Bassa (Soberanía del pueblo, 1816) y la *Oración fúnebre que en las solemnes exequias del Excelentísimo Señor D. Joaquín Ibáñez Cuevas, Barón de Eroles* que pronunció el licenciado D. Manuel Costa y Aran, canónico Magistral de la Iglesia de Lleida (1825).

El tercer archivo fue el Capitular de Lleida. Gracias a este fondo documental cate-dralicio se puede complementar notablemente la mayor parte de la investigación, ya que en

---

1. Entre los más destacados se encuentran: Ramon ARNABAT, *La revolució de 1820 i el Trienni liberal a Catalunya*, Vic 2001; Miguel ARTOLA, *Los orígenes de la España Contemporánea*, Madrid 1959; William James CALLAHAN, *Iglesia, poder y sociedad en España, 1750-1874*, Madrid 1989; Quintí CASALS, *Política de Lleida*, Lleida 2002; José Manuel CUENCA TORIBIO, *La Iglesia española ante la revolución liberal*, Madrid 1971; Josep FONTANA, *La crisis del Antiguo régimen*, Barcelona 1992; Alberto GIL NOVALES, *El trienio liberal*. Madrid 1980; Manuel LLADONOSA, *Carlins i liberals a Lleida*, Lleida 1993; Antoni MOLINER I PRADA, *La Catalunya resistent a la dominació francesa (1808-1812)*, Barcelona 1989; Juan Sisinio PÉREZ GARZON, *Milicia Nacional y revolución burguesa. El prototipo madrileño. 1808-1874*, Madrid 1978; Manuel REVUELTA, *Política religiosa de los liberales en el siglo XIX. El Trienio Constitucional*, Madrid 1973; Rafael SÁNCHEZ MANTERO, *Los cien mil hijos de san Luis y las relaciones franco-españolas*, Sevilla 1981; Federico SUÁREZ, *La crisis política del antiguo régimen en España*, Pamplona 1965; y Josep Maria TORRAS I RIBÉ, *Liberalismo y rebeldía campesina (1820-1823)*, Barcelona 1976.

sus actas se tratan los asuntos más destacados (excepto en la etapa final del Trienio Liberal a causa de la expulsión de diversos canónicos). Destacando su aportación en el campo demográfico (libro de bautismos), económico (recaudación de tributos y asignación de cada partida presupuestaria), político (actas, documentos reales, correspondencia con el obispo y colaciones), social (Pi Almoina y visitas pastorales), cultural y religioso (documentos episcopales).

Por último, consulté el Archivo Diocesano de Lleida, donde pude examinar todo tipo de documentos y textos en el interior de las diferentes secciones que tienen asignadas cada obispo. Destacando las cartas pastorales de los obispos Antonio Simón de Renteria y Reyes (1819-1823) y Francisco de Colmenares (1824-1832).

Una vez elaborada la recopilación bibliográfica y documental proseguí a la redacción de la tesis doctoral diferenciando tres etapas cronológicas: 1) I Restauración de Fernando VII (1814-1820); 2) Trienio Liberal (1820-1823); 3) II Restauración de Fernando VII (1823-1828).

### 3. Conclusiones

La primera consideración a tener en cuenta es la trascendental repercusión que generó la Guerra de la Independencia que causó una recesión demográfica, económica y material, aunque abrió la puerta a nuevas instituciones políticas, las juntas, y permitió una mayor diversidad ideológica y cultural que fue uno de los pilares de la fractura del Antiguo Régimen.

Así pues, la crisis financiera condicionó todo el reinado de Fernando VII. Las penurias pecuniarias no permitieron consolidar el absolutismo durante el período de 1814-1820, a pesar que se produjo una lenta recuperación y las élites políticas retornaron a ostentar el poder. Los eclesiásticos se vieron en la necesidad de organizar misiones evangelizadoras para frenar la laicidad creciente a partir de la ocupación napoleónica.

Con el inicio del régimen constitucional en 1820 se inició una etapa de profundos cambios mediante la aplicación paulatina de la legislación liberal aprobada en las Cortes. En el ámbito político municipal se produjo una progresiva sustitución de la clase dirigente tradicional por la introducción de individuos procedentes de las profesiones liberales. Además se erigió la Milicia Nacional, el cuerpo paramilitar garante del sistema liberal.

Las repercusiones en el interior de la Iglesia fueron considerables, ya que los liberales intentaron minar sus bases económicas y sociales. Fruto de una enorme oposición a las enmiendas gubernamentales el obispo Renteria envió sin éxito diversos escritos a las Cortes con el fin de hacer reflexionar a los legisladores constitucionales. Merced a la victoria de los exaltados en la Paeria (nombre histórico del Ayuntamiento de Lleida), el año 1823 el absolutismo no tuvo cabida y Renteria junto con otros eclesiásticos fue expulsado de la ciudad.

Los Cien Mil Hijos de San Luis restauraron de nuevo a Fernando VII en el poder. La Década Ominosa supuso el retorno al tradicionalismo y la anulación de las disposiciones constitucionales, eso sí, ya no se restableció el tribunal de la santa Inquisición. Se organizó

otro cuerpo paramilitar a imagen de la Milicia, los Voluntarios Realistas, con la finalidad de defender el absolutismo. Los liberales sufrieron una nueva represión, aunque escasa a tenor de las peticiones de los realistas, quienes se insurreccionaron en el año 1827, la crisis económica endémica continuó y las élites se hicieron nuevamente con el poder local. La Iglesia dedicó todos sus esfuerzos nuevamente a recuperar y potenciar el culto, disfrutó de nuevo de sus privilegios económicos, promovió el ámbito social y asistencial, reprimió las relaciones cordiales con la Paeria y represalió a los religiosos marcadamente liberales (los canónigos Forriol, Martín Laguna y Martínez Marina). En el interior de la mitra, Rentería dio paso a Colmenares, de cariz absolutista moderado, quien a través de sus cartas pastorales intentó recuperar la concordia y la unidad nacional, social e ideológica perdida.

En definitiva, durante el reinado de Fernando VII se sentaron las incipientes bases de la transición del Antiguo Régimen a la revolución liberal, donde el factor hereditario dio paso a la capacidad adquisitiva.

Antoni SÁNCHEZ I CARCELÉN

Universidad de Lleida  
asanchez@historia.udl.es